

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PUERTO TEJADA
Demandado: LUIS JAIRO TABORDA CARABALI
Radicación: 195733105001-2021-00054-00
Tema: Auto señala nueva fecha para audiencia de Trámite y Juzgamiento

Puerto Tejada febrero 16 de 2023

Ever Piamba Montero
Secretario

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

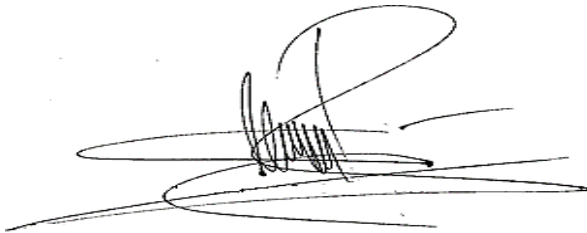
PUERTO TEJADA, CAUCA, diecinueve (19) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024)

Teniendo en cuenta, que la audiencia señalada para el viernes 16 de febrero de 2024, a las 9:00 de la mañana, se prolongó, no fue posible llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento en el presente asunto que se había programado para las 11:00 de la mañana de la misma fecha, el Juzgado **DISPONE**:

Para llevar a cabo la audiencia de alegatos de conclusión y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, de manera virtual, **SEÑALASE** como nueva fecha el día jueves 22 de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) a las dos (2:00) de la tarde. **INFÓRMESE** de la fecha y hora antes señalada a las partes mediante **AVISO** que se fijará en la forma y términos señalados en el artículo 45 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

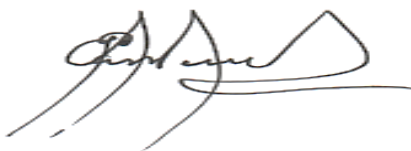
NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,



EDUARDO CONCHA PALTA

El Secretario,



EVER PIAMBA MONTERO

Constancia: La providencia anterior se notifica en Estados Electrónicos.
Estado No. 005 y Aviso 007 de fecha 20 de febrero de 2024